



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas

Santa Fe, 13 de Agosto de 2021.

CONCURSO DE PRECIOS bajo modalidad de LICITACIÓN ABREVIADA

**OBRA: TAREAS VARIAS E IMPERMEABILIZACIÓN
ESCUELA PRIMARIA N° 1257 “CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO” – ROSARIO
DPTO. ROSARIO – PCIA. DE SANTA FE**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (SIN CONSULTA)

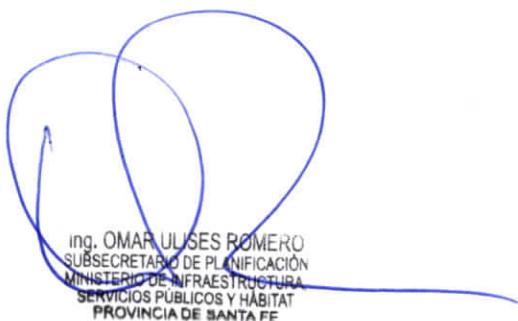
Se comunica por este medio a los Señores Oferentes del Concurso de referencia, que se modifica el Artículo N° 17 del PCByC, sin influir en el Cómputo y Presupuesto, quedando redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO N° 17: FIANZAS

De acuerdo al Artículo N° 26 de la Ley N° 5188, las ofertas se deberán afianzar con el 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial, implicando en el presente llamado lo siguiente: **\$ 125.157,70 (Son Pesos Ciento veinticinco mil ciento cincuenta y siete con 70/100)** en la forma establecida en el artículo 23 apartado 1 Inc. a del presente Pliego.

A dicha fianza, el adjudicatario deberá elevarla previamente a la firma del respectivo contrato hasta un valor equivalente al 5% (cinco por ciento) del correspondiente monto contractual, en la misma forma establecida anteriormente, para el caso de afianzamiento de oferta.

La mencionada fianza será reintegrada a la contratista posteriormente al Acta de Recepción Provisoria del total de la Obra.



ing. OMAR ULISES ROMERO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE